

## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE LAS ILLES BALEARS

### 10383 *Anuncio del Institut d'Innovació Empresarial de les Illes Balears de subasta de dos naves modulares del polígono industrial de es Mercadal*

El Consejo de Dirección del Instituto Innovación Empresarial de las Illes Balears, en adelante IDI, en sesión celebrada el 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo de alienar mediante subasta pública las naves 3 y 8 de la parcela 5 del polígono industrial de es Mercadal.

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto de Innovación Empresarial de las Illes Balears, IDI
- b) Número de expediente: 1/2018

#### 2. Objeto de la subasta y precio de salida

El objeto de la subasta es la venta de los inmuebles que se describen a continuación:

| Municipio   | Parcela | Nave | Nº Finca | M2 útiles | Precio de salida    |
|-------------|---------|------|----------|-----------|---------------------|
| Es Mercadal | R-5     | 3    | 15.061   | 48,66     | 29.776,46 € más IVA |
| Es Mercadal | R-5     | 8    | 15.066   | 56,77     | 35.956,48 € más IVA |

Se trata de dos naves modulares adosadas para uso empresarial, integradas en una promoción de 16 naves de dimensiones similares, ubicadas en el polígono industrial des Mercadal.

La compraventa se formalizará en escritura pública en el plazo de tres meses desde la comunicación de la resolución de adjudicación.

#### 3. Tipo de licitación

Se establece el siguiente tipo de licitación, subasta por precio mejorable al alza, no siendo admisibles las proposiciones que contengan una propuesta económica inferior al precio indicado en el apartado anterior.

La subasta se adjudicará al postor que ofrezca el precio más alto por el bien de que se trate.

#### 4. Capacidad

Pueden participar en la subasta todas las personas físicas y jurídicas, que tengan una actividad empresarial, capacidad para contratar y no estén sometidas a prohibición de contratar con la administración pública, siempre que no estén dadas de alta en el IAE por actividad empresarial en los siguientes epígrafes: 811; 812; 819; 831; 833; 834, 861 i 864.

No pueden participar aquellas empresas que actualmente alquilan o tienen en propiedad una nave modular promovida por el IDI.

Cada interesado puede presentar una sola oferta.

#### 5. Obtención de documentación e información

- a) Dirección: plaza de Son Castelló, 1, 07009 Palma.
- b) Contacto: teléfono 971177601 (ext. 62884) correo electrónico [jpayeras@idi.es](mailto:jpayeras@idi.es), y a la web del IDI [www.idi.es](http://www.idi.es)
- c) Fecha límite de obtención de documentación e información: el mismo que para la presentación de ofertas.



## 6. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite: 20 días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en el BOIB, hasta las 12.00 horas.
- b) Documentación a presentar: (ver punto 5 de los Pliegos de condiciones de la subasta pública)
- c) Lugar: Instituto de Innovación Empresarial de las Illes Balears (ver punto 5) o en els registres i les oficines que preveu l'article 16 de la Llei 39/2015. Si las proposiciones se envían por correo o presentan en un registro diferente a los del Instituto Innovación Empresarial de las Illes Balears, el licitador tiene que enviar justificante de envío en la oficina de Correos o registro y anunciándolo al órgano de contratación mediante correo electrónico.

## 7. Apertura de las ofertas

Se avisará oportunamente por correo electrónico o teléfono a los licitadores.

Palma, a 5 de octubre de 2018

**La directora gerente,**  
Núria Hinojosa Abenza

